

**MEMORANDUM**  
**DAF -177 -2020**

**Para:** Arq. Pahola Aparicio  
Oficial de acceso a la Información Pública  
SENASA



**De:** Lic. Bessy Osorio  
Administradora General y Financiero de SENASA

**Asunto:** Información solicitada

**Fecha:** 04 de Marzo 2020

---

Por este medio remito a usted Información que se solicita para el Portal de Transparencia en Memorándum 063-UTAIP-2019, donde se piden los movimientos en cuanto a Registros Sanitarios durante el mes de Febrero 2020, la cual fue proporcionada por la Unidad de Servicios Generales en Memorandum-USG-075-2020. En la que dice que no se realizó ningún trámite para Registros Sanitarios durante este periodo. Agradeciendo de antemano su atención.


Atentamente,

cc: Archivo  
LIVA/ISL



## MEMORANDUM USG-075-2020

Para: Lic. Bessy Osorio  
Administradora General y Financiero de SENASA

De:  *L. Quirino*  
Licia Irias  
Encargada de Servicios Generales

Asunto: Remisión de información solicitada

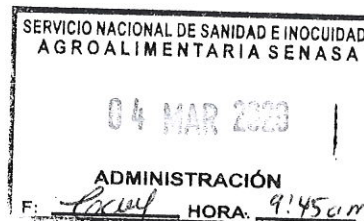
Fecha: 04 de Marzo del 2020

Por este medio me dirijo a usted para informarle como mensualmente se tiene que hacer a solicitud de la Unidad de Transparencia en MEMORANDUM 063-UTAIP-2020 en donde se solicita los registros sanitarios que se han tenido durante el mes de Febrero 2020, cabe mencionar que no se ha tenido ningún tipo de movimiento en la adquisición de registros Sanitarios durante este periodo 2020 dicha información se está actualizando para el portal de transparencia, mes a mes.

Cabe mencionar que de haber algún movimiento este será reportado inmediatamente.

Agradeciendo de antemano.

Atentamente,



MEMORÁNDUM No. 063-UTAIP-2020

PARA LIC. BESSY OSORIO RUBIO.  
ADMINISTRADORA GENERAL  
SENASA.

DE ARQ. PAHOLA APARICIO,  
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP),  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
SENASA.

ASUNTO INFORMACIÓN MES DE FEBRERO 2020.

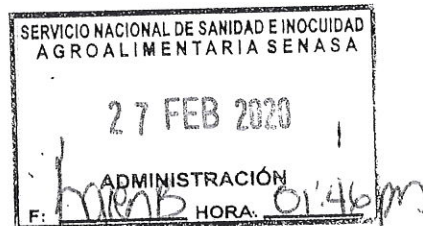
FECHA JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2020.



*Para todos los Empleados de las unidades que debe estar informados*

Por este medio me es grato dirigirme a Usted, en mi condición de Oficial de la Información Pública (OIP) del SENASA, en esta oportunidad para solicitarle la información abajo descrita, referente a lo emitido durante el mes de FEBRERO 2020:

- REGISTROS SANITARIOS.
- REGISTROS PROFESIONALES.
- REGISTROS MERCANTILES.
- REGISTROS DE EMPRESAS.
- REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE.
- REGISTROS DE PROVEEDORES.



Así mismo:

- REGISTRO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA, incluyendo los vehículos entregados por Donación bajo los fondos de Proyectos USDA.

De igual manera:

- REGISTROS DE SALIDA DE ALMACEN.

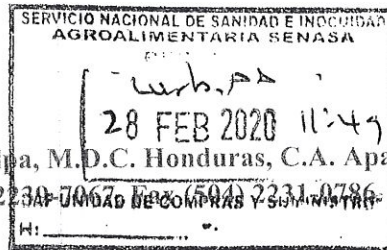
Dicha información deberá ser remitida a esta unidad, mediante Memorándum Oficial a más tardar el día **JUEVES 05 DE MARZO DEL 2020**. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP.

Por favor ENVIAR LOS DOCUMENTOS DIGITALES / ESCANEADOS (EN PDF) AL CORREO ELECTRONICO: [transparencia@senasa.gob.hn](mailto:transparencia@senasa.gob.hn).

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.c. Dr. Juan Ramón Velásquez. Director General del SENASA.  
Archivo.



Boulevard Miraflores. Ave. La FAO Col. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Apartado Postal #504  
Teléfonos (504) 2232-6213, 2235-8425, 2239-7089, 2239-7067 Fax: (504) 2231-0786  
[www.senasa.gob.hn](http://www.senasa.gob.hn)

